MEDIO: PORTAL EL INDEPENDIENTE

FECHA: 28/OCTUBRE/2022





## Efervesce la Reforma Electoral, sin consenso para reducir número de consejeros del INE, no así su presupuesto

Por Redacción / El Independiente
Juan Antonio Cruz Bautista

Hasta éste el momento no hay consenso para reducir el número de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre los diputados de las diferentes fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, que analizan la Reforma Electoral, con la que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca su desaparición para dar lugar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), mientras la oposición busca la reacción de los mercados internacionales.

Desde que comenzaron las negociaciones de la reforma electoral en la Cámara de Diputados que comenzaron el 21 de octubre pasado y que esta semana se formalizaron en mesas de trabajo entre 21 diputados de los distintos grupos parlamentarios, no se han puesto de acuerdo en reducir el número de consejeros del INE o desaparecerlo como exige el Jefe de Ejecutivo Federal.

No obstante, reconocen el exceso de recursos destinados al INE, que lo han convertido en la institución más cara en el país, por lo que se advierte rediseñar una fórmula de presupuesto para el órgano electoral.

Las Comisiones Unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población trabajan en la integración de las más de 100 iniciativas propuestas, incluida la del Ejecutivo Federal, para la construcción del proyecto de dictamen de Reforma Electoral, que habrá de subirse al Pleno de la Cámara de Diputados.

El grupo de trabajo lo integran los distintos partidos políticos, incluidos el bloque opositor, que habrán de desahogar en total 107 propuestas de reforma constitucional en materia electoral, así como leyes secundarias.

Todo esto se da en medio de una campaña de los legisladores de oposición, empresarios y organizaciones de la sociedad civil, en defensa del INE, al advertir que el presidente Andrés Manuel López exige su desaparición para que sus huestes elijan a los consejeros electorales y le garantice el resultado de los procesos electorales a favor de la Cuarta Transformación.

Lo que es claro es que sólo así el Jefe del Ejecutivo accedería a la reducción de los recursos a los partidos políticos, como lo demanda en su iniciativa, incluyendo al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que lo llevó al poder.

En tanto, la oposición, en voz del PRD, anunció una serie de movilizaciones el próximo 12 de noviembre, en defensa del INE, en la que utilizarán las redes sociales y las calles para denunciar el fin de la democracia en México.

El PAN seguirá presionando por el lado económico al exponer la reforma electoral ante organismos internacionales, advirtiendo la pérdida de confianza en el sistema electoral mexicano, para provocar la reacción de los mercados internacionales si perciben que está en riesgo la estabilidad política en México y por lo tanto su capital.

Tal es la efervescencia que ha provocado la Reforma Electoral en México, que la oposición está dispuesta a atraer la atención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), e incluso las calificadoras crediticias como **Moody's y Standard and Poor's** para que emitan una opinión.